

Guayaquil, 15 de Abril del 2016

A los Señores de la Junta General de Accionistas de
VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR CIA. LTDA.
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 231 de la Codificación a la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, así como la documentación y registros que juzgué necesario investigar. De igual manera, he revisado el Estado de Situación Financiera de VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR CIA. LTDA al 31 de diciembre del 2015 y sus correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambio del Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivos y sus correspondientes notas explicativas por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros y notas han sido preparados en base a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- La compañía no ha iniciado ninguna actividad económica durante el periodo 2015.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con las asentadas en los registros contables
- En relación a las diferencias existente entre los acciones y el no haberse cumplido los propósitos para la cual fue creada la compañía, sugiero la disolución de la misma.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniformes durante el año 2015 La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR CIA. LTDA al 31 de diciembre del año 2015.

Atentamente,

